

JORNADAS ISSDPGRH – UPV – IIAMA - VALENCIA 2013

JORNADAS INTERNACIONALES DE SISTEMAS SOPORTE DE DECISIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Víctor M. Arqued (varqued@magrama.es)

Subdirector G. de Planificación y Uso Sostenible del Agua



DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SG de Planificación y Uso
Sostenible del Agua

JORNADAS ISSDPGRH –UPV-IIAMA- VALENCIA 2013

INDEX:

1. INTRODUCCIÓN
2. BLUEPRINT
3. VINCULACIÓN DE ELEMENTOS
4. SIMULACIÓN DE ESCENARIOS: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
5. ENFOQUE PARA EL SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN
6. ADOPCIÓN NORMATIVA



DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SG de Planificación y Uso
Sostenible del Agua

JORNADAS ISSDPGRH - UPV - IIAA - VALENCIA 2013

INTRODUCCIÓN

Herramientas de decisión para la Planificación Hidrológica en la Directiva Marco del Agua

LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA CHD

Víctor M. Arqed (oph@chduero.es)
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
 CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
 www.chduero.es
 Versión 01 del 21-11-2007

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

iiama

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
 SG de Planificación y Uso Sostenible del Agua

JORNADAS ISSDPGRH - UPV - IIAA - VALENCIA 2013

BLUEPRINT

BLUEPRINT (Objetivos)

Garantizar la disponibilidad de agua de buena calidad para un uso sostenible y equitativo del agua

Eficiencia en el uso del agua

Resiliencia frente a fenómenos extremos

Buen estado ecológico

Integración

Instrumentos económicos

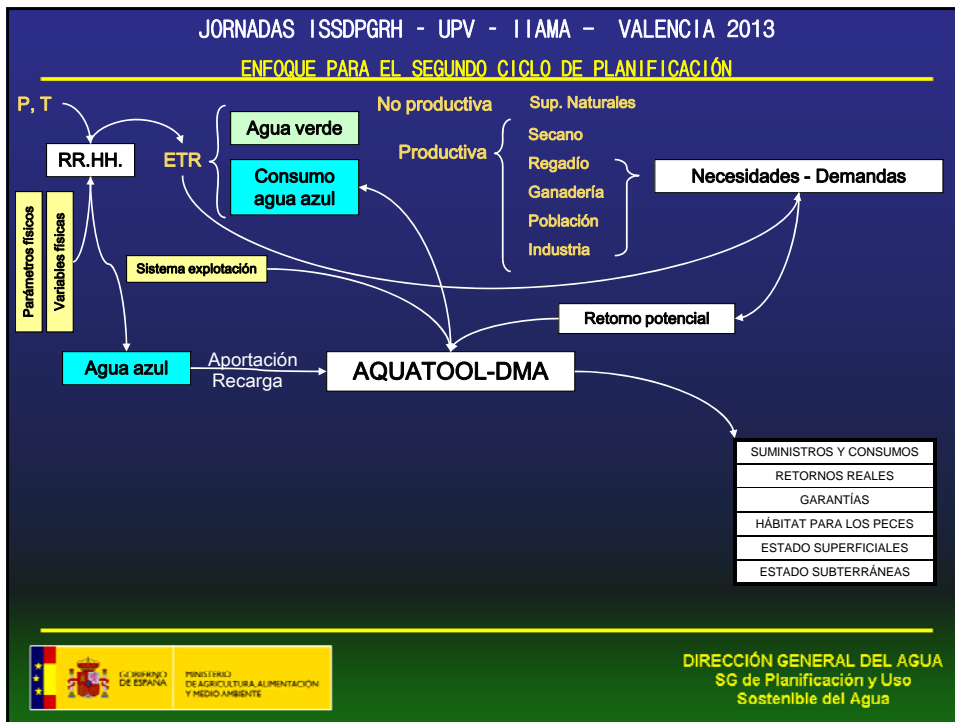
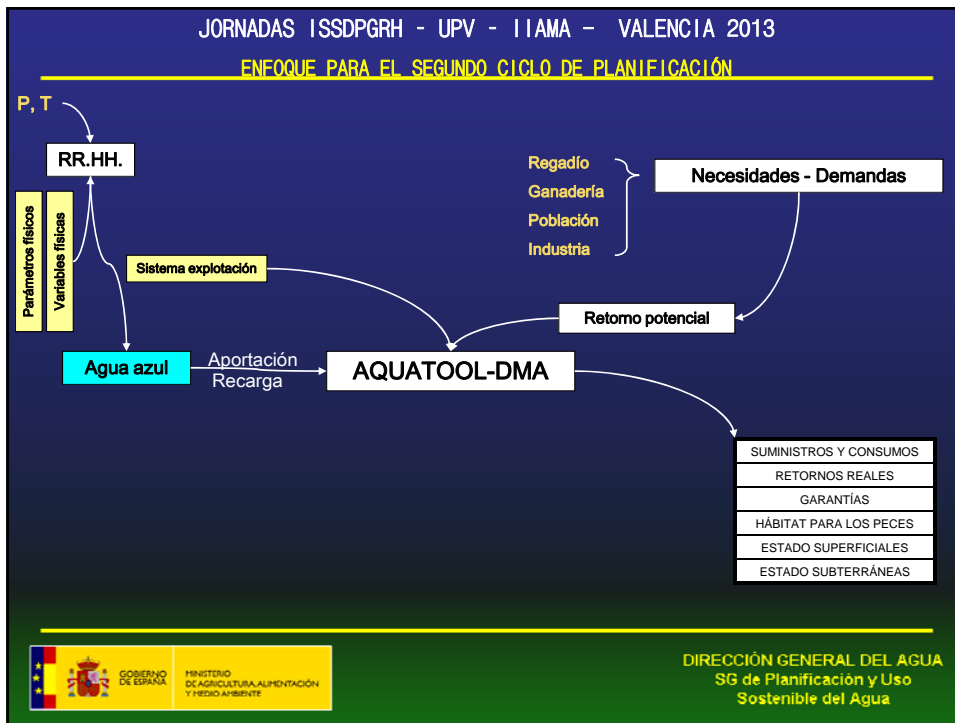
Gobernanza

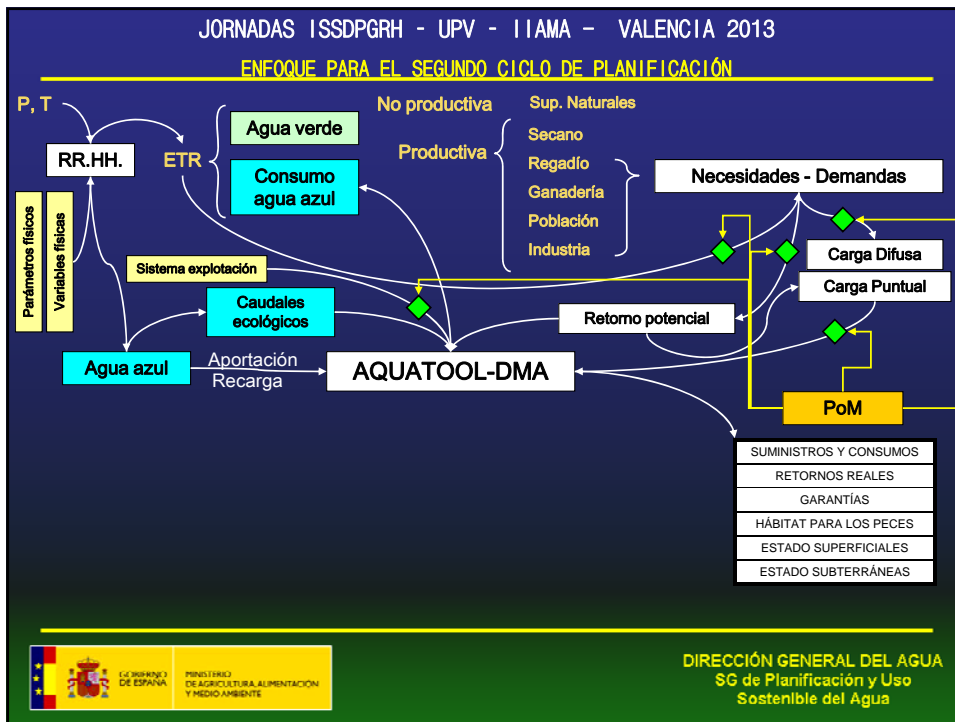
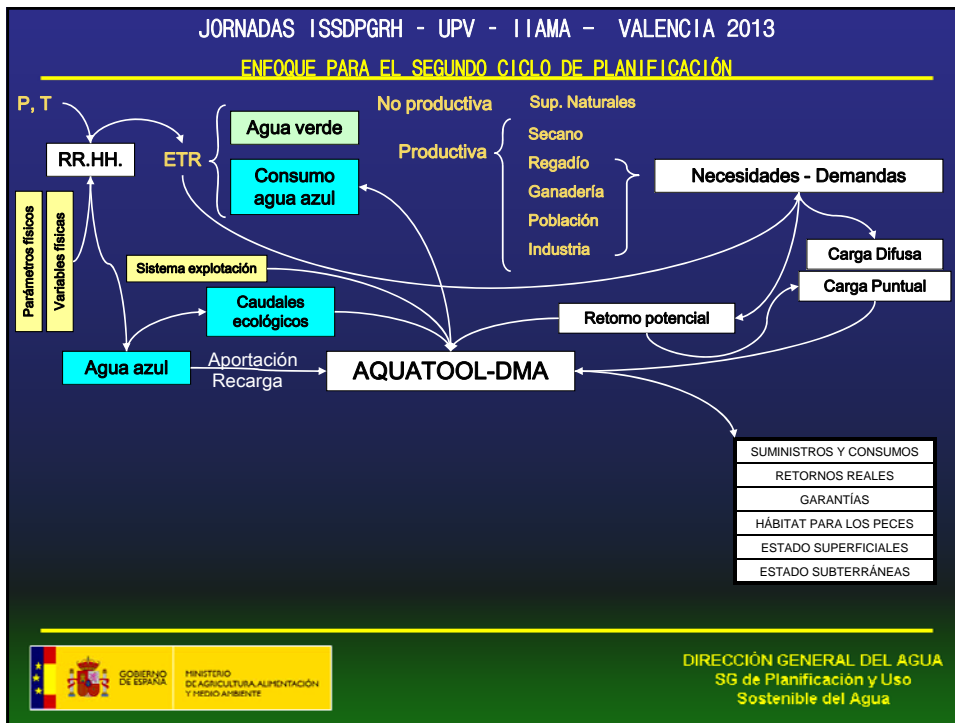
Conocimiento de base

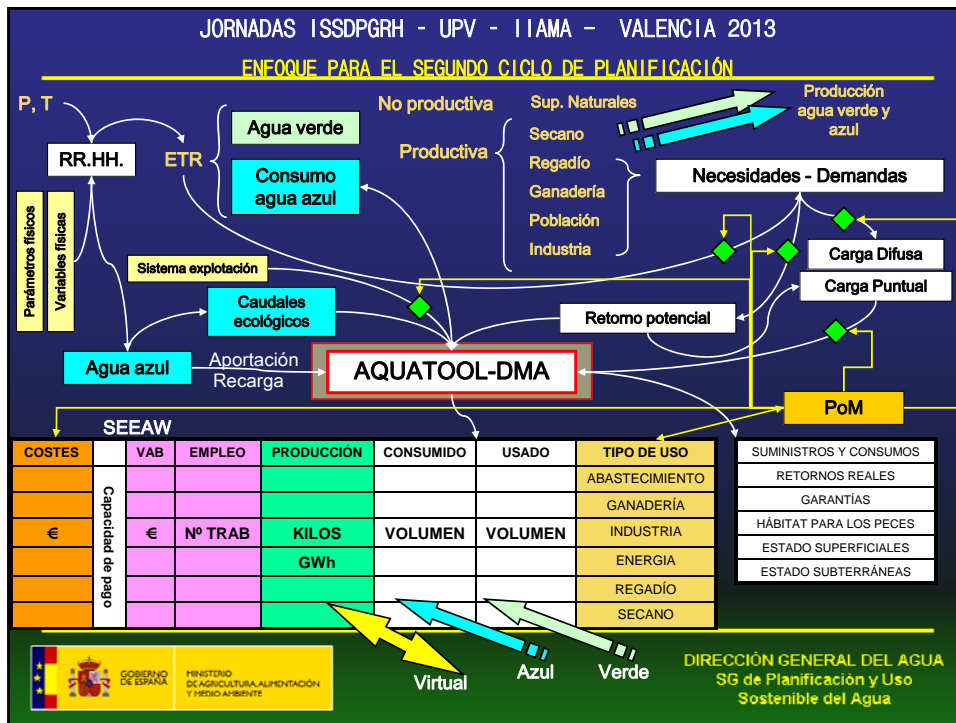
<http://ec.europa.eu/environment/water/blueprint/>

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
 SG de Planificación y Uso Sostenible del Agua







JORNADAS ISSDPGRH - UPV - IIAA - VALENCIA 2013
ADOPCIÓN NORMATIVA

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 95
Sábado 20 de abril de 2013
Sec. III. Pág. 30646

CAPÍTULO V
Asignación y reserva de recursos

Artículo 28. *Asignación y reserva de los recursos disponibles*

1. Asignaciones.

De acuerdo con el orden de preferencia establecido en el artículo 27, los recursos disponibles en los sistemas de explotación se asignan atendiendo a unidades de demanda, siendo UDA, unidad de demanda agraria, UDU, unidad de demanda urbana y UDI, unidad de demanda industrial.

Sistema de explotación Miño Alto

Unidad de demanda	Asignación (hm ³ /año)	Procedencia
UDU Chantada	1,78	Tramo alto del río Asma.
UDU Lugo	11,97	Río Miño.
UDU Vilaíba	2,6	E. Pedrasolvas.
UDU Sarria	2,82	Río Sarria.
Resto UDUs	9,7	Varios.
Total UDUs	28,87	
UDA Fabelro	2,01	Tramo alto del río Neira.
UDA Press Lancara	1,36	Tramo alto del río Neira.
UDA Riolongo	3,66	Tramo alto del río Sarria.
UDA Trava Chis	40,33	Tramo alto del Miño, río Rorrieño, río Las urdi, Tamezo

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

SG de Planificación y Uso Sostenible del Agua

JORNADAS ISSDPGRH – UPV – IIAMA - VALENCIA 2013

JORNADAS INTERNACIONALES DE SISTEMAS SOPORTE DE DECISIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Víctor M. Arqued (varqued@magrama.es)

Subdirector G. de Planificación y Uso Sostenible del Agua



DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA
SG de Planificación y Uso
Sostenible del Agua